

LOS JÓVENES SON LAS MAYORES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA CRIMINAL

Ecuador afronta una epidemia de violencia criminal que empezó a propagarse en 2019 y que desde entonces parece incontenible. No pasa un día sin que los medios de comunicación o las redes sociales reporten asesinatos en viviendas, parques o centros de diversión, o cuerpos abandonados en fundas plásticas en las calles o, en los momentos más siniestros, cadáveres colgados de los puentes.

El país no tenía tasas elevadas de homicidios ni una violencia delictiva tan estructural como la que soporta actualmente. En términos absolutos, como se presenta en la Tabla 1, las muertes no superaban las 1200 anuales y, proporcionalmente, los casos se distribuían casi en partes iguales entre violencia interpersonal (riñas, peleas callejeras y violencia intrafamiliar) y violencia criminal.

Sin embargo, a partir del 2019, el panorama empezó a cambiar: los homicidios por acciones de los grupos delictivos crecieron 1.320%. Como evidencia, según la estadística del Ministerio del Interior, en 2014 se reportaron 618 crímenes, mientras que el año pasado el número subió a 8773.

La explicación del Gobierno Nacional es que “Ecuador enfrenta una crisis profunda en materia de seguridad debido a un aumento alarmante de la violencia vinculada a la delincuencia organizada y sus economías ilícitas, dichas economías son soportadas también por medios tecnológicos como los criptoactivos para lavar dinero”¹.

Tabla 1. Homicidios por violencia interpersonal vs. violencia criminal

2014 - 2025 ²					
Año	Homicidios por violencia interpersonal		Homicidios por violencia criminal		Total homicidios
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos
2014	683	52,14%	618	47,18%	1.310
2015	526	50,10%	511	48,67%	1.050

¹ Ministerio del Interior, “Boletín de Análisis: Economías Criminales y Ciberdelincuencia”, julio de 2025, https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/01/30-12-2025_RE_Politica-Publica-de-Rehabilitacion-Social-y-Atencion-Integral-a-Adolescentes-Infractores-2026-2029.pdf

² Menos del 1 % de los casos registrados no cuenta con una tipificación específica por parte de la Policía Nacional. Esta proporción es estadísticamente marginal.

2016	515	53,70%	433	45,15%	959
2017	543	55,98%	412	42,47%	970
2018	517	51,91%	469	47,09%	996
2019	516	43,40%	667	56,10%	1189
2020	588	42,86%	764	55,69%	1372
2021	943	37,80%	1472	59,00%	2495
2022	922	18,87%	3867	79,14%	4886
2023	734	8,90%	7390	89,60%	8248
2024	472	6,68%	6502	92,06%	7063
2025	401	4,34%	8773	95,00%	9235

Fuente: Ministerio del Interior, enero 2026.

Esta epidemia de violencia criminal golpea con mayor fuerza a los jóvenes de entre 18 y 34 años. El año pasado, el 57% de los homicidios se concentró en este grupo etario que constituye el núcleo más sólido de la población económicamente activa. Es prácticamente una tendencia nacional. Y si se incorpora el grupo de 35 a 49 años, el panorama es aún más devastador: al menos el 82% de los homicidios vinculados a la delincuencia recae en la población joven y adulta joven, es decir, en el grupo humano que debería sostener el desarrollo económico y social del país.

Tabla 2. Homicidios por edad y año 2023-2025

Edad	2023		2024		2025	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
0 a 11	59	0,72%	42	0,59%	46	0,50%
12 a 17	317	3,84%	372	5,27%	537	5,81%
18 a 24	1861	22,56%	1588	22,48%	2032	22,00%
25 a 34	3044	36,91%	2435	34,48%	3249	35,18%
35 a 49	2057	24,94%	1778	24,94%	2309	25,00%
50 a 64	531	6,44%	546	7,73%	635	6,88%
65 a +	114	1,38%	127	1,80%	144	1,56%
Desconocido	265	3,21%	175	2,48%	283	3,06%
TOTAL	8248	100%	7063	100%	9235	100%

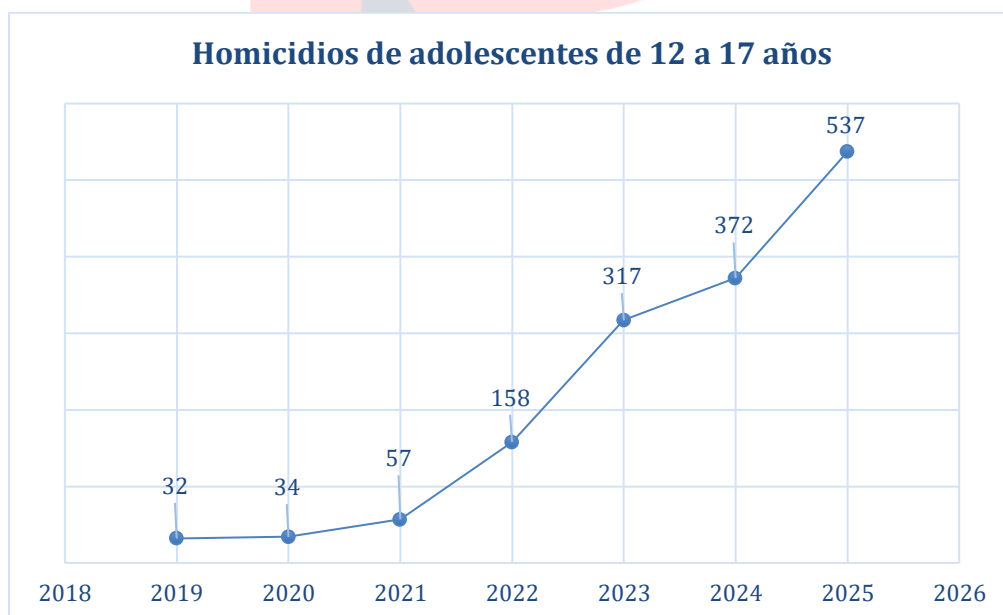
Fuente: Ministerio del Interior, enero de 2026.

Según el Gobierno, estas muertes son el resultado de ajustes de cuentas o disputas entre las organizaciones criminales, una explicación con la que también procura ubicar la violencia fuera del entorno cercano de los ciudadanos. Sin embargo, los eventos ocurren en los barrios, sobre todo, en los más pobres, con una amplia difusión que incrementa el miedo y la zozobra en toda la población.

El ministro señaló que un 94% de las muertes violentas registradas en el país desde el 1 de enero de 2025 sería producto de los enfrentamientos entre agrupaciones delictivas como "Los Lobos", "Los Choneros", "Latin Kings", "Chonekillers", entre otros.³

En este contexto tan adverso para el país, es preocupante el sostenido crecimiento de los asesinatos de menores de edad de entre los 12 y 17 años. En 2024, Unicef ya advirtió sobre la grave situación de Ecuador debido al incremento de la delincuencia y al "reclutamiento forzoso de adolescentes por parte de grupos armados".

Gráfico 1. Crecimiento del número de homicidios de adolescentes



Fuente: Ministerio del Interior, enero de 2026.

³ El Telégrafo, "Reinberg: 94% (de las muertes violentas) corresponden a personas vinculadas con grupos delictivos", 16 de mayo de 2025.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) asegura que ninguna región del mundo concentra niveles tan altos de violencia homicida como América Latina. Las organizaciones delictivas captan a miles de jóvenes para incorporarlos a su entramado criminal como piezas “desechables”. Son utilizados para la comercialización de las drogas, la ejecución de sicariatos y el control territorial donde su vida tiene un valor instrumental.

Esto, ha sido producto de un sistema criminal en el que convergen diferentes organizaciones criminales que, de manera inestable, deciden colaborar o competir por el control de los mercados ilícitos. Lo anterior, facilitado por factores estructurales como el debilitamiento del Estado de Derecho, los altos niveles de impunidad, la profunda desigualdad socioeconómica y el desempleo, en especial juvenil, condiciones que se agravaron durante el periodo de pandemia y postpandemia (UNODC, 2024).

La misma tendencia se mantiene en las edades de los detenidos. Los jóvenes de entre 18 y 34 años representan el 58% del total, mientras que los menores de 12 a 17 son casi el 4%. Según los reportes del Ministerio del Interior, cada año alrededor de 72.000 personas son aprehendidas, no obstante, no se cuenta con información que permita determinar qué porcentaje de ese grupo va a juicio o ingresa a prisión.

Tabla 3. Personas aprehendidas por edad y año 2023-2025

Edad	2023 (n)	2023 (%)	2024 (n)	2024 (%)	2025 (n)	2025 (%)
12 a 17	2.370	3,21%	2.280	3,19%	2.812	3,95%
18 a 24	17.505	23,70%	14.972	20,93%	15.855	22,27%
25 a 34	27.021	36,58%	26.771	37,43%	25.497	35,81%
35 a 49	19.946	27,00%	20.554	28,74%	20.054	28,17%
50 a 66	5.042	6,83%	5.145	7,19%	5.222	7,33%
65 +	899	1,22%	861	1,20%	996	1,40%
Desconocido	1.080	1,46%	940	1,31%	763	1,07%
TOTAL	73.863	100,00%	71.523	100,00%	71.199	100,00%

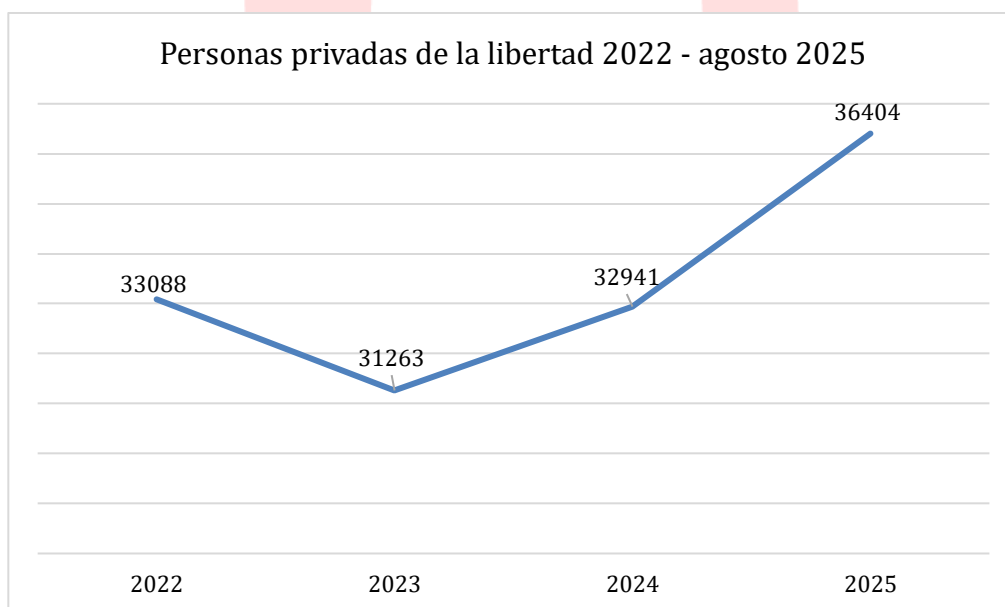
Fuente: Ministerio del Interior, enero de 2026.

Bajo este panorama, las declaraciones oficiales apuntan hacia el sistema judicial, al que acusan de operar bajo una lógica de “puerta giratoria” que permite que personas detenidas recuperen rápidamente su libertad. En palabras del presidente Daniel Noboa: “atrapan a alguien, van a donde un juez

chimbo y le dan medidas sustitutivas (...). Tiene que haber una reforma a la función judicial importante”⁴.

De acuerdo con el documento “Política Pública de Rehabilitación Social 2026 - 2029”, hasta agosto del año pasado, 36.404 personas se encontraban privadas de la libertad, con una tendencia al alza. En este contexto, el Ejecutivo inauguró en la provincia de Santa Elena una prisión de máxima seguridad con capacidad para 15.000 personas y mantiene en su planificación la construcción de un segundo centro penitenciario de similares características.

Gráfico 2. Personas privadas de la libertad 2022 – agosto 2025



Fuente: Política Pública de Rehabilitación Social 2026 - 2029, Gobierno Nacional, diciembre 2025.

⁴ Primicias, “Daniel Noboa: “desde que se capturó al Alcalde criminal las muertes violentas en Guayaquil bajaron un 26%”, 20 de febrero de 2026, <https://www.primicias.ec/politica/daniel-noboa-captura-aquiles-alvarez-muertes-violentas-nueva-carcel-116376/>

CONCLUSIONES

La violencia juvenil no puede entenderse únicamente como el resultado de debilidades sociales o exclusión económica. También responde a una estrategia del crimen organizado para incorporar a los jóvenes a su estructura delictiva con el fin de ampliar y profundizar su poder. El riesgo no es solamente el aumento de la tasa homicidios, sino la consolidación de una estructura criminal que compite con el Estado por ampliar el control territorial, tener mayor poder económico y ganar legitimidad social.

Si esta tendencia se mantiene, el país no solo enfrentará una crisis de inseguridad y violencia, sino una progresiva erosión de su fuerza más productiva y formada. A esto se suma la migración laboral hacia otros países: se trata de jóvenes que huyen de la violencia y buscan oportunidades de trabajo.

Así, en Ecuador se está destruyendo una capa entera de jóvenes y con ello el porvenir del país para salir de sus múltiples crisis. Es el futuro el que está en riesgo: tendremos una generación marcada por la desesperanza, la falta de perspectivas económicas y sociales, y traumatizada por haber atravesado una brutal guerra interna de la que no se sabe cuándo saldremos.

Quito, 24 de febrero de 2026